



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

BUIN, 05 FEB 2025

DECRETO ALC. N° 463 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública; Ley N° 19.886 Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 21.634 que moderniza Ley de Compras Públicas.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 34 del 03 de febrero de 2025, enviado por el Alcalde, que solicita decretar Administradores Titulares y Suplentes del Sistema de Información ChileCompra:

- Lo anterior, en atención a la necesidad de designar Administradores Titulares y Suplentes para el uso del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública – ChileCompra, y en uso de las facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales.

DECRETO

1.- Designase a las siguientes funcionarias municipales como Administradoras Titulares y Suplentes del sistema ChileCompra, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas / D.A.F.:

- Titular Principal: Doña Viviana Vargas Sandoval, RUN 8.523.139 -1; Directora de D.A.F., Grado 5° de la Planta Directivos;
- Suplente: Doña Pía Concha Jorquera, RUN 13.557.039-7; Encargada del Departamento de Finanzas, Grado 7° de la Planta Profesionales.

2.- Designase a los/as siguientes funcionarios/as municipales como Administradores/as Titulares y Suplentes del sistema ChileCompra, en representación de la Secretaria Comunal de Planificación / SECPLA:

- Titular: Don Rodolfo Muñoz Medina, RUN 12.724.649-1; Encargado de Licitaciones / SECPLA, Grado 9° de la Planta Técnicos;
- Suplente: Doña Macarena Molina Colipi, RUN 19.024.684 -1; funcionaria a Contrata asimilado al Grado 9° de la Planta Técnicos.

3.- Autorízase e instrúyase la creación de un Perfil de Observador en el sistema ChileCompra para el funcionario municipal don HÉCTOR BENEVENTTI GONZÁLEZ, RUN 16.069.862 -4, a Contrata asimilado al Grado 8° de la Planta Profesionales, que desempeña funciones en Administración Municipal. Dicho perfil tendrá como finalidad el monitoreo de la plataforma y el apoyo a los procesos de modernización de las compras y contrataciones municipales.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/PCJ/KVC/ams

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Administración Municipal
- D.A.F.
- SECPLA
- Recursos Humanos



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

874 861

MEMO N° 34 / 2025.-

REF: --

MAT.: - Solicita decretar Administradores titulares y suplentes sistema de información ChileCompra.-

BUIN, 03 DE FEBRERO DE 2025

**A : KATHERINE VALLE CARU
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS (s)**

DE : ALCALDE

Junto con saludar, en atención a la necesidad de designar administradores titulares y suplentes para el uso del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública (ChileCompra), y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se solicita decretar lo siguiente:

Desígnese a las siguientes personas como administradores titulares y suplentes del sistema ChileCompra, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF):

- Titular Principal: Doña Viviana Vargas Sandoval, RUN 8.523.139-1, Directora de DAF, grado 5 de la planta de directivos.
- Suplente: Doña Pía Concha Jorquera, RUN 13.557.039-7, Encargada de Finanzas, grado 7 de la planta de profesionales.

Desígnese a las siguientes personas como administradores titulares y suplentes del sistema ChileCompra, en representación de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA):

- Titular: Don Rodolfo Muñoz Medina, RUN 12.724.649-1, Encargado de Licitaciones (SECPLA), grado 9 de la planta de técnicos.
- Suplente: Doña Macarena Molina Colipi, RUN 19.024.684-1, funcionaria a contrata, asimilada a grado 9 de la planta de técnicos.

Autorícese e instrúyase la creación de un perfil de observador en el sistema ChileCompra para don Héctor Beneventti González, RUN 16.069.862-4, funcionario a contrata, asimilado a grado 8 de la planta de profesionales, quien se desempeña en la Administración Municipal. Dicho perfil tendrá como finalidad el monitoreo de la plataforma y el apoyo a los procesos de modernización de las compras y contrataciones municipales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

NVVS(s)/hbg
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Archivo



*Personal.
decretar
y Reusamos
Borrador*